

GUARDERÍA

¿Qué pasará si llevo a mi hijo a la guardería?

La creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, junto con el cada vez más frecuente alejamiento entre los miembros de las familias (no disponibilidad de familiares que hagan de cuidadores), han traído como consecuencia un importante aumento en el número de niños que acuden a guardería durante los primeros años de vida.

Además de los posibles beneficios de esta nueva situación para el niño (socialización, adaptación a normas, aprender a compartir, etc.), hay una consecuencia fundamental desde el punto de vista médico, que es la exposición más temprana e intensa a los agentes infecciosos y que casi inevitablemente se traduce en repetidos episodios de resfriados, gastroenteritis, infecciones de la piel, conjuntivitis, etc., muchos de ellos con fiebre. Estas infecciones, sobre todo causadas por virus, se producen por la simple exposición a otros niños o adultos enfermos, de forma que cuantos más haya juntos, mayor será la posibilidad de que alguno presente una infección y más fácil será su contagio a los otros. Además, la prevención suele ser difícil, especialmente en el caso de las enfermedades de las vías respiratorias, pues gran parte de ellas ya se están transmitiendo a los demás antes de producir los primeros síntomas y por tanto de ser identificadas (por ejemplo, la varicela).

No obstante, esta situación puede considerarse como una etapa más o menos inevitable que habrá que pasar y que un niño normal superará sin grandes problemas.

Llevar a un hijo a la guardería también suele significar mayor número de infecciones para sus padres y los propios cuidadores que trabajan en la guardería, pues se convierten en otra pieza vulnerable más en la cadena de transmisión de las enfermedades de su hijo. De ahí que se insista en el **lavado de manos** frecuente, especialmente en dos situaciones cotidianas:

- antes de preparar los alimentos del niño.
- después de cambiarle los pañales.

¿Cómo se transmiten las infecciones en la guardería?

Las vías de transmisión son las siguientes:

- **Fecal-oral.**- Es decir, los microbios se eliminan por las heces y el contagio se produce al ingerirlos. Las enfermedades adquiridas por esta vía son particularmente frecuentes en los menores de 2-3 años, dadas las

dificultades higiénicas características de los pequeños que aún no son capaces de controlar adecuadamente la defecación. Algunos ejemplos son: gastroenteritis por bacterias (*Campylobacter*, *E. coli*, *Salmonella*, *Shigella*, etc.), gastroenteritis víricas, hepatitis A y las infestaciones intestinales (*Giardia lamblia*, *Cryptosporidium*, oxiuros [lombrices], etc.).

- **Respiratoria.**- A través de la tos y los estornudos, los gérmenes se expulsan al aire de la habitación en forma de aerosol y son luego aspirados por otros niños o cuidadores que resultan así contagiados, o bien por contacto con saliva o secreciones de las vías respiratorias (mocos). Ésta es la forma de transmisión más difícil de evitar en un espacio cerrado, particularmente, como antes se comentó, cuando muchas de las infecciones que se propagan de esta manera, se pueden contagiar desde varios días antes de declararse la enfermedad, es decir, durante el período de incubación. Los resfriados, faringitis, laringitis, tos ferina, varicela, sarampión, gripe, meningitis y tuberculosis, son ejemplos de enfermedades transmitidas por vía respiratoria.
- **Contacto con la piel.**- Se precisará el contacto persona a persona o a través de objetos que actúan de intermediarios. Este modo de contagio es el típico de ciertas infecciones de la piel (impétigo, conjuntivitis purulenta, tiña [hongos], etc.) y en las parasitosis cutáneas (piojos y sarna).
- **Contacto con líquidos orgánicos.**- La transmisión por contacto con sangre resulta excepcional en situaciones habituales en una guardería por lo que, salvo en el caso de existencia de heridas sangrantes o conducta especialmente agresiva (mordeduras), carece de entidad; ésta sería la forma de contagio de la hepatitis B. Sin embargo, el contacto con orina o saliva son mucho más probables y pueden dar lugar también a infecciones (citomegalovirus, herpes simplex).

¿Qué se puede hacer para prevenir las infecciones?

La prevención de las infecciones se basa en tres pilares fundamentales:

- Vacunación correcta de niños y adultos cuidadores.
- Evitar la transmisión. Como ya se comentó, el lavado de manos es el factor más importante en la reducción de la transmisión de enfermedades en las escuelas infantiles. En estos centros deberán existir instalaciones adecuadas y rutinas o procedimientos claros sobre cómo y dónde se cambia a los niños e igualmente en relación a la preparación de sus alimentos. Los juguetes de uso común deben lavarse a menudo y los paños de cocina y toallas a diario. En ciertos casos deberán excluirse temporalmente (o separarse a otra habitación, según los casos) a los niños y adultos enfermos cuando esté probado que este tipo de medida reduzca la aparición de casos secundarios.
- Vigilancia y declaración inmediata de las enfermedades transmisibles susceptibles de aplicación de medidas preventivas (antibióticos, vacunas, etc.) a los contactos y también de cualquier otra que las autoridades sanitarias estimen conveniente para la evitación de casos secundarios.

Desde el punto de vista de la protección de los adultos cuidadores, es recomendable que se vacunen anualmente contra la gripe y, en el caso de no estar inmunizados de forma natural contra la hepatitis A, también deberían recibir 2 dosis de esta vacuna.

Pese a todo lo anterior y por mucho cuidado que se ponga, debe aceptarse como normal que si un niño va a acudir a una guardería, especialmente si es muy pequeño, padecerá durante un tiempo más infecciones e infestaciones que los de su misma edad que no vayan a una escuela infantil.

Los antibióticos no son necesarios para la prevención ni el tratamiento de la mayoría de las infecciones que tienen los niños a estas edades. Sólo están indicados en situaciones muy concretas, por lo que antes de administrar un antibiótico a su hijo es recomendable consultar a su pediatra.

¿Se necesitan vacunaciones suplementarias?

El cumplimiento del calendario vacunal oficial vigente, garantiza una protección adecuada contra las enfermedades incluidas, no siendo necesario administrar dosis de refuerzo suplementarias por el hecho de acudir a guardería. Está por valorar la conveniencia o no de administrar a estos niños otras vacunas no sistemáticas, como por ejemplo la de la gripe, etc.

¿Debo llevar el niño a la guardería estando enfermo?

Si la pregunta fuera ¿debe ser cuidado un niño enfermo en casa o en la guardería?, la respuesta nos parecería obvia; sin embargo, no siempre es necesario interrumpir su asistencia a la escuela infantil.

NO debe llevarse al niño a la guardería en las siguientes circunstancias:

1. Cuando lo aconseje el sentido común.
2. En los casos en que el niño precise un tipo de cuidados que no puedan ofrecerse en la guardería o quede incapacitado para participar aceptablemente en las actividades normales del centro.
3. Si presenta síntomas de afectación de su estado general, como fiebre, dificultad respiratoria, irritabilidad, etc. o bien un cuadro clínico poco definido y potencialmente peligroso, como por ejemplo, vómitos sin una causa que lo explique.
4. Cuando tenga diarrea con sangre y moco, conjuntivitis purulenta, impétigo, piojos, sarna, varicela, tos ferina, sarampión, paperas o tuberculosis hepatitis A, y en otras circunstancias que el pediatra o su buen juicio le sugieran esta precaución. En cualquier caso, el periodo de exclusión dependerá de la enfermedad en concreto y del momento en el que se inicie el tratamiento, si lo hubiera.